

El círculo virtuoso entre la base económica y la política social cubana: 1985–2021. Un repaso de su consistencia estructural

The virtuous circle between Cuban economic base and social policy: 1985–2021. A review of its structural consistency

Jhosman Gerliud Barbosa Domínguez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

jgbarbosa@unicolmayor.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1684-5692>

Resumen

El campo de los estudios en política social en Cuba, como análisis independiente dentro de la academia cubana, se funda a mitad de la década de 1990, según la doctora Maira Espina. El objetivo del artículo consiste en presentar al lector los elementos constitutivos de la base económica que posibilita el desempeño de la política social cubana en el contexto de una estrecha relación economía – sociedad, que valida la formación económico-social socialista cubana. La hipótesis de nuestra reflexión plantea que la política social cubana se desarrolla dentro de un círculo virtuoso y consistente con la estructura económica de tipo socialista en el cual las dos se retroalimentan. Esto le ha permitido potenciar sectores estratégicos de ciencia, innovación de vanguardia mundial sin detrimento de áreas del saber menos dadas a contribuir en términos económicos al país, fortaleciendo la dimensión humana de la política social. Se apreciarán los ajustes entre economía y política social antes, dentro y luego del Periodo Especial en Tiempos de Paz.

Palabras clave: política social cubana – bases económicas – círculo virtuoso.

Abstract

The field of social policy studies in Cuba, as an independent analysis within Cuban academia, was founded in the mid-1990s, according to Dr. Maira Espina. The objective of this article is to introduce the reader into the constitutive elements of the economic foundation that enables the implementation of Cuban social policy within the context of a close economy–society relationship, which validates Cuba’s socialist economic and social formation. The hypothesis of our reflection is that Cuban social policy develops within a virtuous circle consistent with the socialist economic structure in which the two reinforce each other. This has allowed it to strengthen strategic sectors of science and world-class

Recibido: Marzo 12 2025

Aceptado: Abril 24 2025



Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación. CC-BY-NC-ND

innovation without detriment to areas of knowledge that are less likely to contribute economically to the country, strengthening the human dimension of social policy. The adjustments between economy and social policy before, during, and after the Special Period in Times of Peace will be appreciated.

Keywords: Cuban social policy – economic foundations – virtuous circle.

JEL: D61, D63, E61, H53, I31, I38

1. Introducción

Una ineludible referencia para el proceso cubano es el parteaguas que significó el momento 1989–1991 como emblemático cese del socialismo mundial.

El rumbo cubano no era solamente el de una isla hostilizada por el bloqueo y el acecho estadounidense, sino el de una República independiente que dirigía sus esfuerzos –bien o mal dispuestos– a la formación de un mundo alternativo a la competencia capitalista signada cada vez más por el mercado como rector de la vida económica y social.

Por ende, el empeño en construir una economía al servicio de la sociedad devendría indudablemente en otro tipo de instituciones, en una reconfiguración cultural de ethos caribeño y latinoamericano, en síntesis, en la creación de estrategias para facilitar el acceso a bienes y servicios en equidad para todos en Cuba.

No es un secreto que luego de un debate mantenido al interior de la dirigencia política y militar cubana y tras eventos históricos como la invasión de Playa Girón por el gobierno Kennedy en abril de 1961, Cuba se decidiera por asumir el socialismo, vía al comunismo. No está de más señalar que el socialismo es un momento de transición de una apuesta colectiva en la que aún existe el Estado y coexisten los elementos de la vieja sociedad y de la nueva. Cuando nos referimos a ‘socialismo cubano’, estamos indicando la singularidad del proceso de formación económico–social del socialismo en Cuba, que tiene características propias, distintas a las del socialismo soviético, chino, vietnamita o norcoreano. De hecho, en un artículo de Barbosa (2017) titulado *Transición socialista: recepción y desarrollo en el socialismo cubano*, se efectúa una detallada descripción de lo que implicó recibir un tipo de socialismo europeo y decantarlo en la singularidad del Caribe.

Si las revoluciones se gestan a partir del descontento generado por la tensión entre ‘calidades de ciudadanos’ en la cual un grupo al adquirir conciencia se reconoce como el constructor de la riqueza, entonces todas las revoluciones que se ven mediadas por el factor clase social o por sus similares de etnia, género o religión –en tanto expoliados del rendimiento del trabajo proletario– se vinculan a una confrontación por el acceso equitativo a bienes y servicios.

En este sentido la política social que presenta un estado le puede definir a sí mismo y a su proceso de resistencia y reivindicación, vinculado a unas formas de concebir la propiedad, la prosperidad, el desarrollo, lo común y lo futuro. En ese sentido, se aprecia la consistencia en Cuba, al delinarse un círculo virtuoso entre economía y sociedad, en la línea de argumentación que se verá en páginas adelante.

A nivel de las relaciones internacionales durante el lapso 1962–1991, la Isla contó con el grupo de países socialistas adscritos al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), espacio que le permitía la construcción de relaciones socialistas de producción en el marco de una

política internacionalista y solidaria como soporte para el desarrollo interno de su programa e idea de cultura comunista. Luego de tal periodo, Cuba ha debido batallar en una soledad crónica en ausencia de socios afines ideológicamente. Esto se manifiesta en un ingenio persistente para que la economía no traicione y garantice los mínimos para toda la sociedad cubana.

En el presente texto –que forma parte de un capítulo de una investigación doctoral acerca de la política social en Cuba– el lector apreciará los elementos constitutivos de la base productiva y la estructura económica, que posibilitan el desempeño de política social cubana en el contexto de una estrecha relación entre economía y sociedad, misma que coadyuva, al menos dentro del periodo propuesto, a que exista una consistencia entre idea de socialismo y práctica socialista en el campo de la política social cubana.

Entiéndanse los elementos constitutivos de la política social, desde la perspectiva que ofrecen Ferriol *et al.* (2005, pp. 146, 148), en donde describen el ‘modelo’ de política social, como un conjunto de mecanismos, gestores y beneficiarios mediante el cual se pone en práctica tal política; se contienen en una filosofía social, se inserta y complementa con un modelo económico y se plantean metas claras, en donde los logros de tales derechos como parte de la política, no expresan solamente el deseo del Estado o una burocracia para dotar a los sujetos de éstos, sino que manifiestan la lucha política de la ciudadanía.

La anterior definición es adecuada para el desarrollo de nuestros argumentos, aunque hay abundante suma de autores efectuando tal definición, para delimitar trabajos con objetivos propios, lo que nutre el debate en la actualidad académica y política cubana.

En términos teórico-metodológicos, el artículo se fundamenta en la crítica de la economía política, como herramienta de análisis y en tal sentido de manera implícita el estilo mismo expresa la necesidad de develar y conectar la ‘totalidad’, aquella que permite ver tan exhaustivamente como sea posible, las relaciones entre economía y política social; de seguir el rastro a la producción, circulación, distribución y cambio; como proceso de seguimiento, pero no para confundir la relación economía-sociedad con una linealidad acrítica, utilitaria de índole mercantil. Por el contrario, para comprender cómo la economía en tanto producción social y socializada permite el consumo de bienes y servicios como derechos y no como mercancías. Comprendiendo que en el socialismo cubano y su política social, existen beneficiarios y no clientes. Existe también la impronta de la formación en historia, que aplica crítica de fuentes, así como delimitaciones cronológicas y contextuales.

2. Relación economía-sociedad

La forma en la cual se desarrolla cualquier política pública o social –ya se verá en sus similitudes y diferencias con el modelo capitalista– tiene relación directa con la calidad, cantidad y diseño del gasto social y éste se ve antecedido de manera orgánica por la ideología, el modelo de desarrollo y el plan que gestione tal o cual gobierno, con base tanto en el haber productivo preexistente en el territorio, como el desarrollo obtenido en cultura, ciencia y tecnología, inherentes de la producción inmaterial.

En el caso cubano ha existido, desde el triunfo de la Revolución en enero de 1959, una tendencia a organizar la economía para que vierta sus rendimientos sobre las necesidades de la

población¹ (Echeverría: 2013). Esto se aprecia desde las reivindicaciones luego del ataque al Cuartel Moncada en 1953 –prolongación del acumulado histórico demandante cubano– los documentos declaratorios del Movimiento 26 de Julio (M26-7) y las políticas del gobierno revolucionario que poco a poco fueron: **a)** configurando una forma de aprovechar las ventajas económicas y geopolíticas de la Isla, **b)** consolidando una estructura institucional que renovó gran parte de la heredada del periodo prerrevolucionario, **c)** identificando los sectores estratégicos para la inversión pública, urgentes por el rezago estructural en acceso a bienes y servicios: afros, ancianos, niños, mujeres, campesinos y asalariados y **d)** definiendo la línea ideológica política que devino en la adopción del marxismo-leninismo con una afiliación –inevitable para la época– a una de las orillas: la del campo socialista soviético.

La forma en que se fue gestando tal vinculación al bloque socialista, tiene como antecedentes varios elementos de corte político, ideológico y nacionalista-autonomista que llevaron tras el intento de golpe de Estado en Playa Girón en 1961, a la declaración pública de una Cuba Socialista, camino al comunismo; convirtiendo a la Isla en aliada geoestratégica clave de la URSS, en el contexto de la guerra fría. Ello le mereció todo el apoyo de ésta, hecho que se vio expresado en el acceso a precios preferenciales –como en el ámbito azucarero– y la ayuda técnico-científica, que le permitieron lograr un significativo desarrollo de infraestructura y cierta industrialización, a punto de culminarse para 1989, según refiere Pérez (2012, p.24), y mantener una inversión social que permitiera un alza en la tasa de natalidad, una ampliación de la cobertura en vivienda, alimentación, salud y educación, entre otras. Se gestó de tal manera un nuevo régimen de bienestar o de políticas de bienestar.²

Economistas, estudiosos –y la propia dirigencia– señalan problemas acerca de la forma en la cual se aprovechó y potenció este auge de treinta años –1959-1989–; aunque igualmente consideran en sus análisis fenómenos que, siendo herencia prerrevolucionaria de fuerte raigambre y enquistamiento social e histórico, eran de difícil solución. Tampoco se desconocen las crisis globales y las limitaciones externas como el propio bloqueo estadounidense, percibido éste como un fenómeno relevante pero no determinante.

Las aproximaciones teóricas a la relación economía-sociedad han tenido como marco de referencia el mantenimiento del gasto social como prioridad, expresión del socialismo cubano, viéndose plasmados en la emisión de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba, conocidos como LPES en abril 18 de 2011.

Como se verá más adelante, los propios LPES permiten una interpretación y ejecución discrecional del gasto social o al menos, es motivo de incertidumbre –tanto la interpretación como la ejecución– en el ámbito de la reflexión académica. Hay inquietud respecto a lo que será Cuba en términos de gasto social por tal característica, lo que tiene que ver con la pregunta: ¿qué es lo social del socialismo cubano? De hecho, Espina (2008) reflexiona sobre la opción socialista y la agenda que ésta debe tener, reconociendo entre otros, factores de

1 Echeverría (2013, p.10) ayuda a complementar esta idea: “un aspecto de especial relevancia lo es el que, desde sus orígenes, la Revolución Cubana estableció como principio la estrecha relación entre la base económica y los efectos sociales. Por tanto, se concibió el proceso de desarrollo a partir del tratamiento simultáneo de los problemas económicos y sociales, como partes consustanciales del mismo. Justamente, la política económica de Cuba siempre ha sido diseñada bajo el principio que si bien el crecimiento económico es condición necesaria para el desarrollo, ello no es suficiente, siendo ineludible considerar el mayor o menor bienestar que la población ha alcanzado, a partir de dicho crecimiento”.

2 Se alude con ello a la forma en la cual se aprecian las diversas formas de atender el gasto social dependiendo del lugar donde éste se desarrolle y se denomina Regímenes de Bienestar. Trabajos como el de Martínez (2008) *Domesticar la incertidumbre en América Latina*, lo trabajan de tal forma.

inequidad. Ya desde la propia ‘Rectificación de errores y tendencias negativas’ de mitad de la década de 1980 y significativamente en la de 1990 con la debacle socialista mundial, el debate sobre el igualitarismo y la gratuidad, hacían parte de la reflexión económica y social, en los ámbitos de la vida cotidiana, académica y directiva.

Se advierte la subordinación de la base económica cubana a la política social y la posible modificación –no se sabe qué tan agresiva– a partir del proceso de Actualización del Modelo Económico, AME, que a la vez se articula a partir de la hoja de ruta que constituyen los LPES. En todo caso la Isla ha ido modificando el peso del Estado en acciones como la propia crítica al igualitarismo, el despido de trabajadores en el sector estatal que pasaron al sector por cuenta propia, el fomento del cooperativismo urbano-rural y la incursión de dueños particulares en el sector servicios de turismo. En ello ya se venían gestando las alertas sobre las reformas en Cuba; que en palabras de Alonso y Vidal, (2013, p.256) constituyen un ejemplo idóneo de la percepción del cambio actual en materia de actualización económica y LPES:

La reforma de la economía cubana, hasta el presente, ha perseguido otorgar un mayor espacio a las relaciones mercantiles en las tareas de producción y distribución de bienes y servicios, particularmente aquellos relacionados con el aprovisionamiento de la población. En esta línea se enmarcan la concesión de licencias a actividades económicas privadas, la ampliación de la autonomía para las cooperativas en el sector agrícola, el proceso de entrega de tierras estatales ociosas a productores individuales y cooperativas o la autorización para la compra-venta de viviendas y autos usados entre la población cubana. Al tiempo la reforma se propone reducir las plantillas infladas (subempleo) en el sector estatal, transitar de una política social basada en subsidios universales a otra más focalizada en las familias de menos ingresos, salvaguardando el acceso gratuito a la educación y a la salud y acompañar la reducción del tamaño del sector público con un incremento de su eficiencia.

3. Gestión de la información: las cifras

El manejo de cifras e indicadores en Cuba es tema delicado para expertos cubanos y no cubanos. La estadística cubana cambió en su metodología desde la forma de llevar las cuentas de tipo soviético a la de Naciones Unidas (ONU). Además, la reserva en la publicación de algunas series apreciable en el sitio web de la Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI, que en el *Manual del usuario del sitio web*, especifica en la página 4 que contempla en su plan de publicaciones: 2 limitadas, 5 confidenciales, 2 secretas y 42 públicas. Además, Morris, (2014, p.15) refiere:

Castro respondió a la Ley Helms-Burton con una ley para ‘reafirmar la dignidad y la soberanía de Cuba, que hizo ilegal para cualquier cubano divulgase [sic] información, en particular de economía, que podría socavar la seguridad nacional. Un resultado fue el cierre de un importante programa de investigación en el Centro de Estudios de América (CEA) después de que sus investigadores publicaron el primer análisis exhaustivo del ajuste cubano en inglés.

En lo referente al cambio de metodología, al haber estado Cuba incorporada al bloque comunista y por ende al Consejo de Ayuda Mutua Económica CAME, los conceptos y valoraciones de los indicadores se expresaban mediante otras formas de entender las relaciones económicas y socioeconómicas. En tal sentido, se llamaba Sistema de Balances de la Eco-

nomía Nacional (SBEN) –también conocido internacionalmente como Sistema del Producto Nacional– a la agrupación homóloga de balances nacionales llamado Sistema de Cuentas Nacionales, (SCN) propio de la ONU y los países capitalistas. En el Anuario Estadístico de Cuba 1996, se señala que ya desde la década de 1980 se venían adelantando cálculos experimentales y trabajos metodológicos para la implantación del SCN, cuando señalan que “... en general el método utilizado para esta aplicación del SCN se basa en recomendaciones internacionales para la conversión del SBEN al SCN...” Dichas comparaciones, efectuadas en el ánimo de entender qué significaban las cifras de Cuba en el contexto internacional, contribuyeron en la posterior homologación.³

Se suma al secretismo y al cambio de metodología –aunque éste se puede considerar allanado tres décadas luego de 1991– la tenencia de dos monedas nacionales y una equivalencia fija con el dólar, que finalmente terminó con la unificación monetaria en enero de 2021 en la que sumaban la circulación del dólar, el euro y la Moneda Libremente Convertible (MLC), de tipo digital. La paridad dólar–peso cubano–CUC preocupaba e interfería en los cálculos y retos expresados en los propios LPES, pues no se sabía cuál sería la determinación en relación al dólar o el patrón de referencia que imperase al momento de la unificación monetaria. Para economistas como Alonso y Bell (2013), esta doble expresión de valor de la economía cubana en dos monedas hacía difícil el cálculo del comportamiento económico real, así como el desarrollo de posibles alternativas. A ello se suma la disposición estratégica de las mismas: peso cubano (CUP) para algunas operaciones y peso cubano convertible (CUC) para otras; lo cual se manifiesta en las cifras expresadas en las estadísticas ONEI. Al respecto Ferríol *et al.* (2005, p.152) aclaran:

El componente en moneda nacional se estructura de forma descentralizada y en la actualidad el destino de los gastos se determina de acuerdo a las necesidades consideradas para cada territorio. Por su parte, el componente en divisas tiene una gestión más centralizada, atendiendo a la escasez del recurso.

Esto quiere decir que por ejemplo las importaciones se pagaban en pesos convertibles, así como algunas operaciones de sectores especializados vinculados al sistema de Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial OSDE’s; entre las que figuran los polos científicos de mayor proyección económica. Hasta aquí las dificultades más relevantes para la medición cuantitativa de la economía y la sociedad cubana, que pueden matizarse con la puesta en marcha de una sola moneda desde 2021 y de la cual queda pendiente un balance adecuado, especialmente al considerar que sólo lleva cuatro años de implementación.

Finalmente, apuntamos que aunque la economía cubana conserva un acento significativo del análisis desde la economía política por su afiliación al marxismo y su rumbo socialista, su ejecución real ha sido signada por una línea heterodoxa, dispuesta para resolver prácticamente el día a día desde 1962 aunque –a veces– afincada en la planificación y la centralización.⁴

³ Estos análisis corresponden a un seguimiento hecho al aparte Cuentas Nacionales de los Anuarios Estadísticos de Cuba (1989–96–00–05–10) durante la estancia de investigación en Cuba en el año 2015. Mesa-Lago (2003) hace una referencia detallada de tal peculiaridad y los problemas que genera para comparar con la región Caribe. También refiere ciertas ligerezas de algunos informes que, ante la falta de cifras cubanas, las promedian con las de otros países del Caribe insular que distan en varios sentidos de la realidad cubana.

⁴ Esto queda claro en la entrevista efectuada a Omar Pérez, economista del Centro de Estudios de la Economía Cubana, cuando se le pregunta:
JB: bueno y cómo aprecias que es el enfoque de quienes hacen las políticas económicas en el Ministerio de Planificación de la Economía...

Es pertinente advertir que los ítems a tratar a continuación, aunque se concentran en elementos de carácter estadístico descriptivo, alternan las perspectivas de estructura económica política y estructura económica descriptiva.⁵

4. La institucionalidad económica

Al abordar la institucionalidad económica se alude al conjunto de instituciones u organizaciones propias del Estado cubano que coadyuvan entre sí y con la sociedad para garantizar la obtención de recursos económicos que permitan desarrollar el proyecto social. Asimismo, como toda institucionalidad responde a unos marcos históricos-culturales y legales que la determinan y viabilizan; hecho clave a tener presente, ya que la Revolución cambió el patrón heredado del periodo colonial español dominante, redirigiéndose hacia la estructura de planificación de tipo euro-oriental.⁶ Esta presentación de marco legal que atañe al ámbito económico *stricto sensu*, no se exhibe con la intención de considerarla aislada del resto de factores legales pues se entiende una obligada interconexión entre diferentes renglones que componen a la estructura estatal socialista; pero es pertinente mostrar aquellos que se detienen en lo económico, tales como: **a)** la Constitución Política de Cuba, de enero de 2003 (CPC, 2003, p.10–11) con base en la Constitución de 1976, en su capítulo I, *Fundamentos Políticos, Sociales y Económicos del Estado*, especialmente en sus artículos 14 a 27, así como la Reforma de 2018 **b)** (Ley N° 88/1999), ‘De protección de la independencia nacional y la economía de Cuba’. **c)** Los Lineamientos (Consejo de Estado: 2011) LPES de 18 de abril de 2011, en sus ítems I al IV, particularmente. **d)** (Ley No. 113/23.07.2012) ‘Del Sistema Tributario’. Éstos se pueden apreciar articulados, tanto por la Batalla de Ideas B.II, iniciada en el año 1999, como por el discurso pronunciado por el entonces Primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz en la conmemoración del 54 Aniversario del Asalto al cuartel Moncada, el día 26 de julio de 2007. Se toma tal intervención como el preludio de la Actualización del Modelo Económico, AME, y se relaciona estrechamente con los ítems referidos respecto a los LPES.⁷

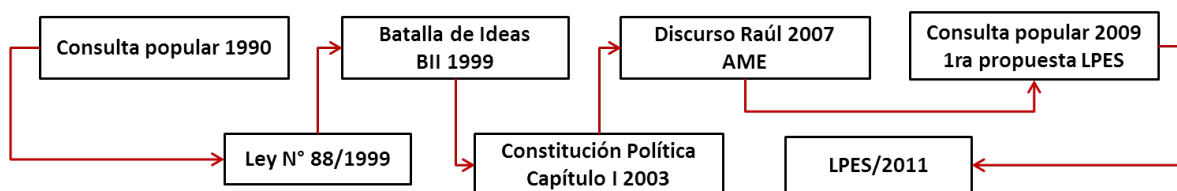
OP: yo te diría que Cuba es muy difícil engancharla en alguna de las teorías, porque como Cuba ha estado siempre tratando de resolver urgencias se ha olvidado un poco de la teoría y lo que ha primado un poco hace unos cuatro o cinco años ha sido el sentido común. Había unos márgenes de planificación que se dieron hasta el año 90 y se podía planificar la economía y había un análisis de las corrientes soviéticas porque había todo un andamiaje de recursos financieros que te permitían hacer las cosas desde un buró...

- 5 De manera detallada Casanova (2008) ofrece un recuento y análisis detallado del tema a nivel de escuelas teóricas y de la propia huella que fue encontrando el pensamiento económico cubano, en torno a la noción de estructura económica.
- 6 Kalmanovitz (2004, p.71) cita a North, (1993) en los siguientes términos: “North introduce el concepto de *path dependency*, o *dependencia del pasado*, el cual establece que la matriz institucional de una sociedad se reproduce en el tiempo y, aunque va transformándose, conserva algunos de sus rasgos fundamentales. En este sentido, “la historia económica latinoamericana [...] ha perpetuado las tradiciones centralistas y burocráticas transmitidas por la herencia española y portuguesa [...] permanecen relaciones personales en la base de los intercambios políticos y económicos” y eso explica en alguna medida la precaria estabilidad política y la dificultad para apropiar el potencial de la tecnología moderna.” Vale esta referencia, para afirmar el calado de las reformas estructurales que devinieron del viraje hacia el campo socialista soviético.
- 7 Esto se debe en particular, a que hay dos elementos que anteceden a los LPES y a la AME, y se pueden apreciar en lo dicho por Juan Valdés Paz en entrevista del día 24 de junio de 2015, ante la pregunta:
JB: ¿Cuál sería en su perspectiva, el futuro de la Política Social con base en los Lineamientos y las tendencias, como el efecto derrame propuesto por algunos economistas?
JV:... en la crisis de 2009 a 2010 comienza a configurarse y a aceptarse, tomar carta de decisión política,

Así, los dos elementos que preceden el proceso de organización tienen el carácter de consulta popular abierta –1990 y 2009– que permiten un diagnóstico de la percepción general de la población. En la perspectiva de Valdez Paz, el Estado sabe qué siente el pueblo, no puede decir que ignora y a la vez con los LPES sólo da respuesta a una parte de tal sentir en la medida, como explica en otra parte de la entrevista, que no sólo existe como mediador de las querellas de intelectuales y la población en general, sino de diversos sectores que tienen intereses propios más allá de la finalidad socialista; es decir, lo socialista como una estructura no monolítica sino dinámica y en tensión.

Cuadro II, 1

Secuencia tentativa de la formación del marco legal económico



Fuente: Elaboración propia

La anterior secuencia permite apreciar unos elementos de índole ideológica, con un significativo impacto a nivel de los consolidados legales; es decir, donde encuentran sustento las consultas, expresiones populares y estatales. Tal secuencia no implica que no se haya legislado de manera continua ante los embates y retos propios del Periodo Especial en tiempo de Paz; pero los que se presentan, sin ser argumentación exhaustiva, entregan una semblanza respecto a cómo se puede apreciar que se construye lo institucional a partir de la variable ideológica. De hecho, un compendio de reformas se aprecia en Echeverría (2013), quien ofrece como anexo a su trabajo acerca de los procesos de reajuste en Cuba y su impacto en el empleo femenino, un cuadro con las reformas del tipo Resolución y/o Decreto-Ley relacionados directamente con políticas de empleo, otorgamiento de usufructo de tierras estatales y reorganización empresarial entre 1990 y 2012.

Por otra parte, dicha normatividad se apoya en un tipo de instituciones que se han ido consolidando desde el triunfo de la Revolución. Este elemento es clave para entender la nueva arquitectura institucional que se genera de manera gradual ante los retos inherentes al proceso de ruptura paulatina con el capitalismo. Así, Barbosa (2012, pp.74-78) desarrolla dos periodos que incluyen la consolidación de la institucionalidad cubana que devendría en

que hay que hacer una reforma económica y se elabora una propuesta, una estrategia con cierta premura [...] en los 57 años de revolución, no ha habido más de dos momentos de consulta a la población, de consulta abierta: todos los ciudadanos digan, quéjense, critiquen, propongan etc., uno fue [...] la convocatoria al Cuarto Congreso del Partido en el año 1990 y en el 91 estábamos en crisis [...] y el segundo momento es muy importante, porque al someterse los Lineamientos, buscan consenso, recogen la opinión de todos; es decir ellos saben que los Lineamientos quedan cortos frente a la opinión pública; que no dan total respuesta...

la puesta en marcha de una economía planificada. Propone un primer periodo, 1959–1961, denominado ‘etapa democrático–popular’ y que manifiesta la integración de varios programas e instituciones prometidos durante la gesta revolucionaria como lo fue el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. A ello se suman los procesos de expropiación, intervención, confiscación, nacionalización y colectivización de la propiedad; los cuales debían articularse por una forma de administración en consonancia de tales factores. De esta manera, mientras se creaba el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), el Banco para el Comercio Exterior, entre 1959 y 1960 respectivamente, se desmontaban estructuras como la Banca Nacional de Desarrollo, creada apenas en 1952. Estas creaciones y clausuras muestran una reconfiguración paulatina, acorde a la necesidad y el contexto. Varias instituciones ligadas al Sistema de Dirección y Planificación Económica (SDPE) y el llamado cálculo económico, se dieron en el marco de una homologación institucional y logística necesaria para el ingreso al CAME. El INRA y JUCEPLAN fueron clausurados, dando paso a nuevas instituciones, o fusiones para optimizar recursos y/o cobertura.

Lo clave de este proceso, apenas esbozado en estas líneas, es la consolidación de una institucionalidad propia de una economía Planificada. Ferriol *et al.* (2005, p.149) señalan lo siguiente respecto a cómo se estructuraba la economía:

El Consejo de ministros que contaba con organismos globales a saber: el Comité del plan, el del Trabajo y Salarios, el de Material para la Defensa, el de Abastecimiento Técnico Material, entre otros, dedicados a elaborar centralmente las directrices para el desarrollo económico y social. Además, disponían de Ministerios sectoriales o ramales subordinados al Gobierno Central o a los territorios según el caso, tales como el de Comercio Exterior, Agricultura, de Hacienda, Cultura, Enseñanza Superior y Media y de Salud Pública. La dirección general de la planificación económica y social estaba a cargo del Partido Comunista y de los órganos superiores del poder estatal del país, quienes orientaban la labor del Comité del Plan y de las restantes entidades estatales, así como los sistemas financiero y crediticio del país.

En resumen, en la cita anterior se aprecia la articulación entre plan económico y otras esferas de la sociedad, demostrando la estrecha relación economía–sociedad en el diálogo con otras entidades de índole no económica. Efectivamente, existe un entramado institucional más allá de las reformas que sin perder el carácter centralizado del Estado, generó autonomía mediante la descentralización de aquellos sectores de impacto directo en la sociedad. A ello se suma una relación orgánica entre comunidad, familias, organizaciones sociales, entre otras. Esto permite apreciar la forma que denominamos como ‘círculo virtuoso’ entre los elementos económicos y los sociales.

A. Institucionalidad para el desarrollo territorial

Alonso y Bell (2013), a partir de su estudio sobre el desarrollo territorial, explican el impacto a nivel regional y nacional desde lo local, señalando las diversas teorías acerca de la convergencia y divergencia regional. Esto es importante para apreciar cómo se construyó desde la perspectiva socialista, un análisis del territorio en Cuba que permitiera atender las regiones históricamente marginadas. Ello implicaba una institucionalidad no sólo a la medida de las metas del desarrollo territorial socialista, sino con una concepción estructural y sinérgica

de actuación en las regiones; aunque siempre enfrentada a la tensión centralización–descentralización.

Así, de cara al desarrollo nacional, se está ante una ‘nueva construcción’ del desarrollo que nace en el momento en que la Revolución cubana inicia su tránsito del capitalismo al comunismo mediante la transición socialista. Ésta implica la coexistencia con factores hispánicos y republicanos precapitalistas provenientes de su tardía independencia, y la cooptación sufrida por la intervención estadounidense, que mantuvo la vinculación de Cuba a la economía internacional mediante la plantación. Además, se veían –y se ven– reflejadas en los desarrollos regionales, vinculados a la primario–exportación, la asimetría de recursos entre regiones, la débil diversificación, la variación de la inversión en algunos sectores como la pesca, la aparición en el siglo XX de la economía del turismo, o la vocación portuaria de tal o cual zona.

La nueva institucionalidad, que se transforma en el contexto de las necesidades y los eventos pretende ayudar a revertir –como hecho consciente frente a la ley del valor– el mecanismo de desarrollo desigual propio del legado histórico precapitalista con una disciplina directiva altamente centralizada debido a los retos que enfrentaba la Cuba de la década de 1960. Como refieren Alonso y Bell (2013, 111–112):

Era necesario oponerse a la ley del desarrollo económico y político desigual, que durante años actuó libre y espontáneamente, pues sus efectos permanecen y su nivel de profundidad está vinculado a la condición del país subdesarrollado. Por ello, el aparato estatal conformado concentró las facultades legislativas, ejecutivas y administrativas, lo que además estuvo condicionado por la crítica situación política e ideológica de aquel momento histórico.

De esta manera, el reto era cambiar una estructura de tipo ‘región nodal’ restando peso a la Ciudad de La Habana y reorganizando la base material a partir de la planificación centralizada que priorizara las tareas y metas a cumplir en las regiones. En tal sentido era clave la creación de la infraestructura técnica y una comunidad capaz de soportar el cambio y el desarrollarlo; entre otras cosas porque al triunfo revolucionario hubo una considerable migración de científicos y técnicos que: **a)** retardó la formación de nuevas ramas o dependencias especializadas, **b)** obligó a efectuar una planeación fundamental en formación profesional para el desarrollo técnico–científico, y **c)** obligaba a la centralización de los pocos expertos que había, retardando también el proceso de decisión *in situ* en las regiones. Esto último es un aspecto clave a tener en cuenta pues las críticas a la centralización y el súper–estatismo se han fundamentado en que no dan margen de maniobra a las regiones o ramas de dependencias. Sin enjuiciar un hecho histórico propio del socialismo –la centralización– es clave ver que para el desarrollo regional, el poco personal capacitado obligaba a tal centralismo, en detrimento a veces de la eficiencia; ya que una vez elegido el rumbo comunista, también se hacía relevante homologar algunos procesos e imbricar a las regiones con las metas del socialismo internacional en el marco del CAME.

Esto imprimía velocidad al ya acelerado proceso cubano, en tanto no se trataba sólo de la división internacional socialista del trabajo que por inercia no repetiría el mismo paradigma capitalista de zonas integradas a partir de sus ventajas comparativas, sino que desde la meta del socialismo internacional, se desarrollaran ramas productivas distintas; por ejemplo complementando el potencial azucarero cubano con el apoyo y colaboración científico–técnica soviética, –Shiriaev (1979), Díaz (1988)– se podía iniciar la generación de un

polo científico que coadyuvara a algunos países del CAME; como lo abona Arrojas (2012, p.29) respecto al proceso vivido por el Instituto Central de Investigaciones Digitales ICID:

... el ICID fue de los primeros entre los países socialistas en desarrollar la electrónica, [...] Las computadoras importadas eran entonces caras y difíciles de adquirir por el bloqueo. Aparte de los problemas que resolvieron, pienso que su impacto mayor fue desarrollar a quienes las utilizaron. A las CID-201B se les incorporaron periféricos provenientes de países socialistas europeos. Después se hizo la CID-300, un equipo que ya era parte del sistema unificado de computación de los países socialistas, al que nos incorporamos. Más tarde empezamos a desarrollar video-terminales y teclados para exportar a la URSS y otras naciones del CAME.

En resumen, se deduce de lo anterior, que el desarrollo regional cubano también estaba ligado al desarrollo complejo del socialismo como división internacional, en donde se potencian y aprovechan no sólo las condiciones naturales del territorio –cabe señalar que tal polo científico se encontraba en la región central de la Isla– sino las inmateriales, las cualidades intelectuales de la población. Esto permite entender las aspiraciones complejas que implicaban la creación del CAME y del socialismo mundial.

Por otra parte, el Primer Congreso del PCC en 1975, reglamentó la incorporación de la planificación territorial a las tareas de la Dirección de Planificación Territorial de la JUCEPLAN. Dicha dependencia es clave para entender el desarrollo regional –mayor o menor– pues expresaba la creación de un cuerpo especializado que se sumaba al de Planificación Física, creado en 1960. Tal consolidación y aglomeración de expertos desde una concepción centralizada, pone al desarrollo regional en el socialismo bajo el ‘enfoque centralista, vertical, <<de arriba abajo>> a partir de iniciativas y decisiones nacionales.’ (Alonso y Bell, 2013, 62–114) Esto no implica una falta de creación de nueva infraestructura ni el arribo a resultados concretos, esmerados en superar las asimetrías, como se puede apreciar en los datos ofrecidos por Alonso y Bell (2013, p.116) respecto a las inversiones industriales en el periodo 1959–1989 por regiones centro, oriente, occidente. Evidentemente, lo económico tenía un impacto positivo en lo social, como se aprecia en la construcción de vías de acceso, construcción de poblados, –éstos dos generando a la vez empleo– infraestructura educativa y médica entre otras.

5. El círculo virtuoso economía-política social

A. Periodo 1985-1998

En el lapso comprendido entre el año 1990 y el 2000, la Isla enfrentó –y enfrenta– el reto, en palabras de Pérez (2012, p.26) de estar ‘por primera vez dependiendo únicamente de sus propios esfuerzos’. El inicio del ‘Periodo especial en tiempos de paz’ enmarca el estado de emergencia, precariedad económica y austeridad en el gasto que sufriría la población cubana al perder las ventajas de la importación favorable en el marco del CAME, así como los subsidios y la transferencia tecnológica.⁸

⁸ Hacemos un recorte en la serie desde 1985 a 1998, para mostrar el estado antes del ‘Periodo especial’ y de nuestro marco cronológico. Aunque en momentos, como se aclarará, el recorte varía debido a la disponibilidad de las cifras. Todos los datos se dan con base en las Series Estadísticas 1985–2013 de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba, <http://www.onei.gob.cu/series2013.htm>

A mediados de los 80's Cuba ofrecía dos síntomas claves: por un lado una desaceleración económica entre 1986 y 1988, con un alza hacia 1989, para luego entrar en franco descenso; y por otro, el estancamiento de la industrialización que en palabras de Pérez (2012, p.4) “... al llegar a 1989, se puede concluir que se estuvo cerca de culminar la construcción de la base técnico-material del socialismo mediante la industrialización y otro grupo de factores asociados a ella.” Esto lo confirma la literatura escrita sobre el ‘Periodo especial’ así como los estudios de la vinculación Cuba-CAME, en la obra de Díaz (1988) y en general respecto al impacto industrializador del CAME descrito por Shiriaev (1979). Volviendo a Pérez, también señala los procedimientos a nivel de política económica que pudieron articular mejor dicho potencial y los avances logrados hasta los 80's.

Hecho este contexto, apréciase, con base en las series estadísticas 1985-2013 de la ONEI, algunos indicadores claves para mostrar el ambiente que antecedió a nuestro marco cronológico:

- *Azúcar y turismo.* Siendo el azúcar el sector económico que representó –antes y durante la Revolución– la fuente clave de ingresos, se aprecia una significativa reducción en la participación global respecto al turismo; hecho visible al contrastar las series de exportaciones de mercancías por grupos de productos con las series de base sobre el turismo, donde mientras los productos de la industria azucarera, disminuían pasando de \$4'462.800 (Pesos Cubanos) CUP en 1985 a \$599.300 CUP en 1998 –aunque continuaba siendo el que más aportaba por encima de minería, tabaco, pesca, productos agropecuarios y otros– el turismo pasó de 243.000 turistas en 1985 a 1'416.000 en 1998. Esto quiere decir que el turismo, calculando sobre la moneda convertible CUC con la cual se expresan las cifras de ingresos en divisas asociados a turismo a partir de 1993, pasó de recibir en 1985 \$320.439 CUC a \$1'759.300 CUC en 1998.⁹
- *Los otros rubros de la exportación.* La minería en los trece años entre 1985 y 1998, tuvo un promedio de 323.5 millones de CUP, en donde los años 1991 a 1994 estuvieron entre los 160 y los 240 millones de pesos. El periodo 1992-1994 afectó a los productos de la industria del tabaco, presentando entre 93 y 71 millones de pesos los aportes a las exportaciones. Los productos de la pesca no muestran un comportamiento atípico en el sentido de mantener su valor aportado al monto total de las exportaciones, entre 100 o más millones de pesos cubanos, salvo el año 1993 con 69.1 millones de CUP. El sector agropecuario desde 1989 hasta 1998 mostró un descenso de hasta 3.5 veces respecto a 1985 (\$203.500 CUP) y de 5 veces frente a 1987 (\$250.900 CUP). Es decir, de 203.5 millones de pesos en 1985, pasó a 58.5 millones en 1998. El renglón denominado *otros productos* se redujo casi 4 veces entre 1985 y 1998, siendo los peores años 1992 y 1993. Desafortunadamente no se encuentra desagregado para ver de qué se integraba.

Con este comportamiento de las exportaciones como pilares del ingreso de la Isla, la inversión en algunos sectores fue el siguiente:

- *Construcción de viviendas.* Se aprecia la disminución de la participación del sector estatal, pasando de un 66.2% en 1985 a un 47.3% en 1998. Sin embargo, la construcción

⁹ Como en la serie 15.11 *Ingresos en divisas asociados a turismo*, no hay datos del año 1992 al 1985, el posible monto de 1985 es calculado al dividir los 720.000 CUC de 1993, entre los 546.000 turistas del mismo año 1993 (1.318 CUC) y multiplicándolo por los 243.000 turistas del año 1985. 2) En la serie referida anteriormente no se señala a precios constantes de qué año. 3) en 1985 no existía moneda convertible CUC, por lo cual, del cálculo expuesto, se deja la salvedad para señalar que se trata de una aproximación.

mantuvo su impulso desde la iniciativa no estatal; pero siendo la construcción un indicador importante para apreciar el dinamismo de la economía, su baja expresa también un descenso en materias primas como metal, cemento, ladrillo, arena, vidrio y empleo.

- *Asistencia médica.* Pese a las significativas caídas en los rubros anteriores, tales como balanza comercial, construcción de vivienda, industria azucarera, y el posicionamiento temporal del turismo como principal factor de ingresos, en este breve periodo entre 1985 a 1998, se puede advertir también que hay una decidida política de inversión en el ámbito social no sólo manteniendo el promedio, sino a veces elevándolo con nuevas estrategias –como es el caso de ‘Otras unidades de asistencia médica’– que consistió en aumentar a partir de 1996 los ‘Consultorios médicos de familia’. De esta manera, se pasó del total de *Asistencia médica* en 1985 de 1.661 a 16.431 consultorios en 1998. En todo caso, en el periodo intermedio a tales años, dichas estrategias de asistencia médica nunca estuvieron por debajo de las del año 1985.
- *Seguridad social.* Pasó en 1989 de \$1'241.400 CUP a \$1'848.500 CUP en 1998. Así en pleno ‘Periodo especial’ es, indudable, no se disminuyó el monto de inversión con referencia en 1989 y, sobre todo: no se privatizó la salud, no se montaron cuotas moderadoras al servicio, no se crearon fondos de pensiones privados, ni se dejaron de cubrir incapacidades por enfermedad, accidente o maternidad. Es decir, se blindó al máximo, de la austeridad propia del ‘Periodo especial’, a la Política Social. Sin embargo, hay un costo acumulado. Por ejemplo, al considerarse como responsabilidad del Estado el pleno empleo, se cultivaba el síntoma de la inactividad –subempleo o empleo no productivo– de una población desestimulada a partir de unos ingresos nominales que no daban el suficiente poder adquisitivo. En el régimen de seguridad visto, el cubrimiento estatal para tal rubro obligó a una política de cotización o aporte a seguridad social en el tema pensión –como se verá más adelante– ya que al año 2016 la carga pensional representa el 7.6% del PIB asumiendo el Estado un 40% y el trabajador un 60% del valor, según cálculos de Mesa-Lago (2011). Esto se puede apreciar como resultado de una sinergia Estado–sociedad gestada a lo largo de más de 30 años de Revolución; hecho apreciable en el lapso propuesto 1985–1998, descrito como sigue en palabras de Peña y Voghon (2014, p.389):

No obstante, estos resultados apuntaron también a la existencia de una realidad en el empleo más dinámica que las configuraciones subjetivas que lo acompañaron, a partir principalmente de un “escenario socio laboral radicalmente diferente en los 90’s en comparación con el de los 80’s, y que tuvo como resultado más inmediato un concepto de empleo atado al carácter estatal formal de las relaciones o a variantes cercanas al control formalizado” (Martín *et al.*, 1996: 80). Esto es, a pesar de la aparición de nuevos sectores laborales, actores económicos y de nuevas relaciones de trabajo, los significantes ideológicos de las personas y grupos continuaron anclados a la centralidad del Estado como ente organizador y responsable por la garantía en el acceso al empleo estable y seguro.

Es decir, la fase inicial del ‘Periodo especial’, estaba pese a su precariedad –recuérdese que se da como una opción de resistencia militar con bloqueo marítimo en caso de guerra–, anclada a una perspectiva paternalista que no sólo era producto de unos principios directivos heredados del súper estatismo, sino de la cultura enraizada en el pueblo cubano que percibía al Estado como la respuesta principal. En tal sentido las privaciones del periodo motivaron la creatividad del Estado cubano, optimizando la cobertura en el área de salud

–como se pudo apreciar– y en educación manteniendo la oferta educativa que había variado no sólo por causa de la caída del mundo bipolar, sino por un factor estructural que explica la Dra. Mayra Tejuca, en entrevista del día 3 de junio de 2015.¹⁰

- *Educación.* El número de escuelas pasó de 13.815 en 1985/86 a 12.304 en 1997/98, así mismo disminuyeron: la matrícula inicial 11.4%, personal docente 15.3%, los graduados 34.5% y becarios 47%. Sin embargo, el número de semi-internos aumentó un 13.2%. Este último factor puede estar relacionado con estrategias en el ámbito rural, aunque no se dispone de cifras por provincias en este aspecto. Por otra parte, en las series estadísticas en el subíndice *Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia*, aunque se aprecia una disminución general de la oferta educativa, hubo unas áreas que no dejaron de estimularse, como es el caso de las *Ciencias médicas* que, aunque pasaron de 27.859 ingresos 1985/86 a 25.311 en 1997/98, presentaron picos importantes en los propios 90's cuando para 1991 tuvo una matrícula de 38.006 y para 1993 de 38.489. En este rubro Matrícula inicial de la educación por ramas de la ciencia, se aprecian disminuciones sensibles para el desarrollo cubano estratégico. Un caso significativo es la merma en ciencias agropecuarias que, en el periodo revisado, tuvo una caída del orden del 31.4%. Esto puede manifestar cierta concordancia con el fin del ciclo de auge azucarero y el giro hacia el turismo, con una tendencia cubana hacia la des-ruralización, que se advierte en su concentración poblacional actual urbana de 76% contra un 24% rural.
- En el ámbito de las *Ciencias sociales y humanidades*, la serie de datos exhibe un alza en la matrícula entre los años 1996 y 1998 de 17.370 y 18.161, respectivamente. Los años restantes entre 1985 y 1998 tuvieron un comportamiento promedio de 7.122 matriculados, exceptuando el pico referido. La matrícula en humanidades tendrá una significancia particular desde 1999 vinculada a la Batalla de Ideas, como se podrá observar.

En resumen, el ciclo 1985–1998 se explica como una forma de poner en contexto dos momentos clave: el momento de auge y desgaste en el ciclo revolucionario 1959–1989 y el reajuste tanto institucional como social para afrontar el inicio del 'Periodo especial', desde 1991 hasta la fecha. En medio de la apertura de un ciclo neoliberal privatizador en América Latina, el ciclo propuesto en Cuba se puede definir como antineoliberal e ideológicamente afincado en principios socialistas, pese a la ausencia del bloque socialista euro-oriental y la exacerbación del bloqueo estadounidense 1999–2015.

Este periodo se signa ideológicamente por la Batalla de Ideas, (B.II.) que inició formalmente el 5 de diciembre de 1999 en el marco de la protesta generada ante el consulado estadounidense para que se devolviera al niño Elián González –conocido en prensa como 'el balserito'– a partir del activismo de las brigadas técnicas juveniles, aunque desde el discurso pronunciado por Fidel Castro en la Clausura del VII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, efectuada en el Palacio de las Convenciones, el día 10 de diciembre de 1998, usa constantemente la expresión "batalla de ideas", como nueva alternativa para reivindicar y sostener la revolución. Respecto al significado de la B.II., refiere Escandel, (2014, p.2–3):

¹⁰ La Dra. Mayra Tejuca señala: "Es que la generación que nació con el triunfo de la Revolución llegó a la universidad en los 80's [...] en ese momento hay un boom de estudiantes, porque tras el triunfo de la Revolución la gente dice 'ahora es el momento de tener hijos'. Estos estudiantes llegaron a la universidad a inicios de los 80's, entonces se produjo un cierto desbalance entre el mercado laboral y los recién graduados universitarios. Esto explica por qué surgen los exámenes de ingreso en el año 1988".

De esta manera comenzó la lucha por la devolución del niño secuestrado, la cual se transformó de inmediato en “una batalla por la justicia y la felicidad de todos nuestros niños y todo nuestro pueblo” [sic]. Esa batalla se denominó “Batalla de Ideas” por ser una batalla de pensamiento, “de réplicas y contrarréplicas, pero también de hechos y realizaciones concretas”.¹¹ La Batalla de Ideas fue el concepto utilizado por la Revolución para definir la nueva etapa; sus principios y programas, constituye una visión estratégica de cómo continuar desarrollando la Revolución hacia estadios superiores en lo político, lo ideológico, lo social y lo económico. [...] es un nuevo proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas en nuestro país...

Este elemento articulador, B.II., permite ver la reconfiguración del norte socio-económico. Es el inicio de una nueva oleada de reformas que expresan la tensión de las corrientes ideológicas dentro de la Revolución así como la llamada persistente a la unidad y al diálogo nacionales, más allá de las características de los ciclos ya referidos donde se pudo apreciar el doble movimiento propio de la transición que va del centralismo estatal –y que por ende es contrario a una iniciativa no estatal o privada– a otro que se hace opuesto y que aboga por una centralidad estratégica del Estado, que libere algunas fuerzas productivas hacia la iniciativa particular. Es decir, no sólo el desgaste del proceso, el intento super-estadista y la alta subvención estatal como ya se vio, son las que entregan un escenario propicio para esta nueva ‘Rectificación de errores y tendencias negativas’, sino que de manera simultánea se gestaron tensiones a nivel ideológico que se resistían a las señales de la economía.

Por ende, el factor ideológico dominante de la Revolución, ha influido en la mayor o menor aceptación de elementos del mercado en detrimento –desde una perspectiva rígida– de los principios fundacionales del socialismo cubano y su proceso histórico. En tal sentido, han existido reformas que se han revertido. Si en algún momento se permitía la liberación de la iniciativa privada, luego a partir de nuevas disposiciones se modificaba. Es lo que Alonso y Vidal (2013, p.14) abordan y se preguntan en el contexto de la Actualización del Modelo Económico, AME si las reformas serán reversibles. Cuba se encuentra ante una variable quizá más agresiva de acercamiento con elementos capitalistas o al menos mercantiles. Para algunos el proceso es lento para la situación de la estructura económica; para otros, es insuficiente y debe complementarse con cambios en la estructura institucional; otros problematizan acerca del blindaje que debe disponerse sobre los logros sociales de la Revolución y la Política Social en sí, para no entrar en un camino de no retorno más agresivo hacia el capitalismo. Indiferente de la tendencia que sea, subyace la pregunta clave: ¿qué es hoy día el socialismo cubano?

Conectando con el último ítem tratado para el periodo 1985–1998 según la Serie de datos ONEI utilizada, el comportamiento en Cuba es el siguiente:

- *Educación.* Revisando la Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia 1985–2014, el comportamiento de la tasa de matrícula se aprecia entre 115.816 matriculados en 1998/99 y 207.237 al primer trimestre de 2014. Sin embargo, aunque por debajo del nivel alcanzado en 1985 –que no es camisa de fuerza como referente de mejoramiento de las cifras cubanas en todos sus rubros– presentó unos picos altos en los años 2006 a 2009. Lo interesante de este proceso, es el incremento hacia 2004 del número de matriculados en las Ramas de la ciencia: *ciencias sociales y humanísticas, peda-*

¹¹ Cita a su vez la entrevista efectuada por Ignacio Ramonet a Fidel Castro: Ramonet, Ignacio (2006) *Cien horas con Fidel*. La Habana. p. 707.

gogía y ciencias médicas. Aunque aumentó la matrícula en general, las cifras de las ramas referidas son apreciables respectivamente entre los años 2003 y 2014.¹²

Teniendo en cuenta lo que Escandel refiere respecto a la B.II., en el sentido de su cariz objetivado a la consolidación de una EBC, el Estado cubano, ante la crisis o el desestímulo apreciado en la educación superior durante la década de 1990, sumado al proceso ya referido de implantación de examen como filtro y selección, puso en marcha una estrategia nacional para la formación, denominada Sedes Universitarias Municipales SUM.¹³

Esto apuntala: **a)** el enfoque hacia la inversión en sectores de alto valor agregado, estratégico en Cuba –medicina, biotecnología y educación–; **b)** la necesidad de reconfigurar y recuperar las bases de docentes y enfermería –mayoritariamente de ocupación femenina– que entraron en crisis a inicios de la década de 1990; **c)** el incremento en el área de humanidades se da como producto de la flexibilización en el ingreso y se inscribe y propicia un nuevo ciclo de los estudios de humanidades en temas como pobreza, diferenciación socio-clasista, composiciones culturales urbanas, el género, la raza y la política social, que empiezan a repensar a la sociedad cubana, también desde la reapertura de los estudios sociológicos procurados con cierta timidez desde inicios de los 90's, dado el riesgo que involucraba tratar temas que no se consideran propios de la realidad socialista en apariencia consolidada: la de una sociedad con clases, **d)** Respecto a las cifras en otras ramas como agronomía, economía o ingeniería, la Dra. Tejuca señala que no se trata de una disminución en la tasa de ingreso sino de un incremento en términos porcentuales mayor de las otras ramas. Lo cierto sí es la pérdida relativa de calidad en los docentes que, en el ánimo de llenar vacíos por abandono hacia actividades más lucrativas de maestros consolidados, obligó a vincular personal no suficientemente idóneo.

- Continuando con el tema *Educación*, en el segmento *becarios*, a partir del año 2009 se presenta un descenso significativo, pasando de 492.768 en 2006, como pico más alto del primer decenio de los años 2000, a 150.041 en 2014. Esto puede apreciarse como un retiro estratégico del Estado subvencionista, y de una política focalizada que ya no requiere –¿o redirecciona?– tal acento en becas y como una posible consecuencia del aprendizaje del proceso cubano, en el marco del debate sobre el igualitarismo y la gratuidad.
- *Seguridad social*. Así como vimos tuvo un aumento particular del monto anual en el periodo 1989–1998, para el periodo 1999–2013, ofrece como cifras un paso de \$1'825.000 CUP a \$5'115.800 CUP. De este total, el mayor aumento se dio en *Pensiones por edad*, enfermedad y muerte, que pasaron de \$1'525.000 CUP en 1999 a \$4'927.300 CUP en 2013. La novedad que se muestra respecto a los totales entre 1989 y 2003, es que se incluyeron –se abrió el nuevo rubro– las *Pensiones por maternidad*, que pasaron entre 2004 y 2013 de \$72.500 CUP a \$175.600 CUP. Para la misma fecha, 2004, se suspendieron los pagos contemplados como *Complementarios*, así como el sub-valor *Resolución N°8/92*, que se habían dado desde 1989–2003.

12 Ver Series estadísticas ONEI 18.19 *Matrícula inicia de la educación superior por ramas de la ciencia*.

13 Dice la Dra. Mayra Tejuca en la entrevista ya citada: "... es en la primera década de los 2000, cuando se desarrolla la Batalla de Ideas, que aumenta el ingreso a ciencias sociales, en realidad también aumentaron las médicas (que fueron y han sido en estos 14 años las de mayor matrícula), las técnicas y todas las ramas en general menos las naturales. Lo que pasa es que las ciencias sociales fueron las que aumentaron más con relación a la matrícula de los 90's. ¿Sabes una cosa? A partir del 2000, con la batalla de ideas se abrieron las Sedes Universitarias Municipales SUM donde aumentaron más, relativamente, la cantidad de estudiantes de ciencias sociales que de otras ramas de la ciencia.

- *Salud*. En las Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública, como se pudo apreciar en el periodo 1985–1998, el incremento exponencial se dio en 1996, y se mantuvo relativamente estable con algunas variaciones. La estrategia que provocó este repunte, como se vio, fue el establecimiento de *Consultorios de familia*, que no existían en el año 1995. Las *Casas de abuelos* eran inexistentes en 1998 y desde el año siguiente se comenzaron a instalar hasta la fecha, duplicándose en ese lapso. Este punto es clave, pues el envejecimiento de la población cubana es uno de los factores que preocupa, también en lo que atañe a seguridad social, salud, empleo y pensiones, debido a la emigración y el envejecimiento proyectado. En el año 1953 –el más próximo a la Revolución– para el cual se cuenta con cifras ONEI, el porcentaje de población de 60 años o más era de 6.9%, que pasó en 1999 a 13.9% y hacia 2013 se ubica en 18.7%. Las proyecciones para 2020, 2025 y 2030, evidencian valores de 21.5%, 25.9 y 30.1% respectivamente, en tal rango de edad. La extensión del año de jubilación tuvo que ver con esto, ya que en medio de la alerta económica del ‘Periodo especial’, no era posible acoger a las siguientes generaciones de pensionados; sumando a ello la emigración.

Ahora bien. Se aprecia a continuación el comportamiento de las exportaciones complementadas con ingresos por turismo, como punto de contraste para el análisis.¹⁴ Estas series de datos permiten apreciar:

- El cambio de la importancia de los diferentes rubros en la composición de la estructura económica. Ya que en el año 1985 –el cual tiende a ser una referencia de cómo se comportaba Cuba en un momento de auge–decadencia de su economía– su producto insignificante era el azúcar y los derivados de tal industria, mismos que significaron hasta 1999 la exportación más relevante, pero con una fuerte disminución de 4'462.800 millones de dólares a 599.300 dólares en 1998; es decir, pasó a constituir el 13.8% del valor total de las exportaciones de 1985. En el año 2000, se aprecia un repunte de la industria minera, que se posicionaría desde 2003–2007 como el sector fuerte de las exportaciones; cerrando definitivamente la fase del auge azucarero. Adyacente a tal fenómeno, cambia el uso de las tierras que se habían dedicado a la caña y que luego se dispusieron para cultivo de alimentos ante la caída de importaciones propias del ‘Periodo especial’. Además, se suma el cierre de varios centrales azucareros, pérdida de empleos, más migración campo-ciudad y tierras desaprovechadas por falta de capital para inversión.

A pesar del bloqueo económico se puede inferir que Cuba también experimentó un incipiente ciclo primario exportador.

- De 2008 a 2011 –y posiblemente hasta 2014– el rubro *Otros productos*, se posiciona como el sector que más aporta en términos de exportaciones. Allí se puede encontrar el sector de la biotecnología y de servicios médicos al exterior; sectores que en la línea de argumentación y seguimiento a la B.II. expresan la tendencia hacia el posicionamiento de sectores de alto valor agregado, en el contexto de la EBC. Es pertinente aclarar que ésta se puede dar en cualquier sector, porque implica más valor generado a partir de más conocimiento puesto sobre cualquier práctica productiva. En todo caso es significativo el deslinde de la primaria exportación azucarera, aunque investigadores como Pérez consideran que no se debió descuidar tanto dicho sector, pues se trata de tener una economía diversificada y los precios del azúcar venían al alza.¹⁵

¹⁴ Ver Series estadísticas ONEI 8.7 *Exportaciones de mercancías por grupos de productos*. En millones de pesos.

¹⁵ Al menos al momento de la entrevista en junio de 2015; razón por la cual el economista llama la atención.

Por otra parte, se aprecian las cifras en turismo¹⁶:

- En contraste con el sector exportador, pero que igualmente aporta a la economía nacional, se encuentra la serie de datos sobre turismo donde en 1991 se evidencia cuán débil era aún este sector para la economía nacional y continúa la serie 1999-2013 en donde el aporte del sector a la economía en el periodo 1999-2014 se posiciona como el principal en divisas. Es clave referir que desde mitad de los 80's, el sector turístico empezó a tener un estímulo en construcción de infraestructura hotelera (Mesa-Lago, 2003) y por ende todo el periodo 1991-98, presentó un incremento promedio de 19.55% y el aumento extremo de dicho periodo fue de 22.85%. La moneda convertible *cuc*, -en la cual se expresan las cifras de turismo- inicia su circulación en 1994 y su referencia frente al dólar se mantiene estable. El problema en mediciones, como ya se explicó, se puede percibir al ver que las cifras para exportaciones se referencian en pesos cubanos *cup*. Ello explica las aberraciones que causa para la medición óptima del estado y rumbo económico cubanos.¹⁷
- Lo que se puede apreciar como característica general, es la diversificación de la economía, que ha pasado de su énfasis primario exportador dominante, bajo la caña de azúcar, a uno que se apoya tanto en el sector minero, como en el turismo y la biotecnología y los servicios médicos. Así, aunque es propio de las economías del área Caribe o litoral la vinculación al sector servicios de turismo, y se avista relevante en el ámbito cubano, es clave apreciar en el sector productivo y de exportación, a una economía diversificada como producto del cambio de estrategias en Cuba, particularmente encaminada a la EBC. **Claro está, fue un logro colateral, derivado de una Política Social sólida y persistente en garantizar a la población educación, salud y nutrición de calidad desde la misma gestación. También obligado por factores externos como el bloqueo.** Dicha diversificación, aunque fue positiva, quitó ocupación y formas de generar recursos desde la caña de azúcar que, en la actualidad con los precios del azúcar, sobre el fin del ciclo primario exportador, podrían rendir beneficios para la economía cubana. Esto es una consecuencia directa del estatismo cubano, que ha dispuesto de manera gradual la participación no estatal o cooperativa.

Lo seguro es que el carácter centralizado del Estado cubano, hace que todo tenga un recaudo único y una distribución igualmente centralizada que tiende a priorizar la inversión en gasto social, privilegiando -en principio- tal o cual región por efectos de necesidades particulares y se efectúa de manera descentralizada y en pesos cubanos *cup*. Sin embargo, las tasas de migración interna y externa, la vocación no rural de la población cubana y el boom de la oferta educativa que vino con la Revolución, despoblaron la región en su ámbito rural que, además, debido a la crisis del Periodo especial, obligó que en las ciudades se diera la concentración de los servicios.

¹⁶ Ver Series estadísticas ONEI 15.11 *Ingresos en divisas asociados al turismo*. En millones de pesos convertibles.

¹⁷ Si un dólar = 24 *cup* y un *cuc* = 93¢ de dólar, (aunque desde marzo de 2016 este gravamen del 10% al dólar se quitó tras el arribo del presidente estadounidense Barack H. Obama y en 2021 se efectuó la unificación monetaria insertando la *MCL* (Moneda de Curso Legal)) las exportaciones en sus valores para traerlas a dólares deberían dividirse entre 24, asumiendo la referencia estable. Aquí hay dos cosas: recordar que, **i)** Cuba maneja el *cup* para mover las inversiones internas y el gasto social, y salvo ciertos sectores estratégicos como biotecnología, o las OSDE's a las que se les permitía manejar *cuc*'s para algunas operaciones; y finalmente **ii)** lo que interesa explícitamente, es ofrecer comparaciones relativas del peso de tal o cual sector como hechos de tipo cualitativo, para lo cual los números ayudan, pero bajo las salvedades metodológicas efectuadas. En síntesis, nos interesa mostrar el cambio en la composición económica cubana, bajo la reserva de sus valores.

B. Breve semblanza 2016-2021

Algo que se confirma en los análisis de la economía y sociedad cubana es que la experiencia de la Isla es bastante dinámica y exige frecuente actualización. Además, porque la gestión estatal debe ajustarse respecto a las disposiciones estadounidenses: acercamiento de Obama, (Demócrata) alejamiento y agresividad del gobierno Trump (Republicano) con políticas restrictivas a las remesas y algunos acuerdos de cooperación allanados del gobierno y la ambigua política de Biden (Demócrata) en la cual se mantienen las fuertes reformas de la era Trump, referidas en este trabajo, de lo cual los cubanos asumen con escepticismo las aperturas o distensiones. No está de más advertir el golpe de la pandemia en términos internos que obligó a movilizar recursos propios en biotecnología –donde además les negaban o dificultaban acceso a insumos para el desarrollo del anti viral– enfrentando restricciones en remesas y turismo cero, por casi dos años.

En términos de la gestión de la política social en relación con la economía, ésta sigue el mismo principio aquí señalado: una dinámica de adaptación a la presión externa y las dificultades internas que también expresan dissentimientos entre sectores políticos y grupos de interés.

En términos de cifras, el comportamiento se aprecia así.

Según (CEPALSTAT: 2022) en el periodo 2010–2020, el PIB de la Isla ha mantenido una tendencia creciente desde los 60 mil millones de dólares hasta los 109 mil millones de dólares. Respecto al balance de cuenta corriente en el mismo periodo, se nota desde el 2014 una caída de 3000 a 1500 millones de dólares con una débil recuperación hacia 2017 y luego bajando hasta los 1100 millones de dólares en 2021. El gasto público pasó de los 31 millones de pesos cubanos (13 millones de dólares a precios constantes 2022) llegando a 38 millones a 2019, última cifra disponible.

En el Anuario estadístico de Cuba (2020, p.325) se aprecia un impacto fuerte entre 2016 y 2020 del ingreso de turistas; pasando de 4'622.982 a 1'443.125. 2021, año de recuperación lenta de la pandemia y con incertidumbres, debió tener un ingreso aún más crítico, impactando las entradas de divisas por este concepto. Tal rubro tiene contemplado a cubanos y no cubanos, donde se aprecia una disminución significativa de los primeros en un 48% lo que impacta un tipo de remesas no monetarias y monetarias que se sumaron a las restricciones de las leyes de Trump, ya señaladas. En el mismo periodo los ingresos por turismo internacional pasaron de 3068.000 CUC a 1'152.400 CUC, siendo el 90% de tales ingresos recibidos por el sector estatal. (Anuario: 2022, p334) En cuanto a investigación y desarrollo, se nota un incremento entre 2016 y 2020, con ciertos picos desde los 781 millones de pesos hasta los 969 millones. Esto permite ver una tendencia en la política de inversión estratégica en Cuba que, pese a los fenómenos adversos, en este caso la pandemia COVID, fortalece la investigación. En los años 1990, Fidel Castro en pleno inicio del Periodo Especial en tiempo de paz, construyó y fortaleció laboratorios para desarrollo de biotecnología. En los indicadores de infraestructura, el avance ha sido constante y los diversos rubros que integran tal indicador; que contempla desde teléfonos públicos hasta digitalización nacional de 100%. Asimismo, los indicadores físicos de las TIC's exhiben una profundización de la conectividad en la población y las instituciones. (Anuario: 2022, p.348)

En las tasas de becarios por sectores de educación, se ha visto un descenso en los sectores urbano y rural, pasando en el primero de 2584 en 2016 a 258 en 2021. En educación media

urbana y rural se pasó de 78341 becas a 50985 (Anuario: 2022, p.365). En Matrícula inicial de la educación técnica y profesional, todos los rubros descendieron, evidenciando en el total una diferencia, entre 2016 y 2021, de un 53% como mínimo. El renglón salud, tan característico de Cuba, tuvo un descenso de 56%, aunque la tasa de matrícula en medicina hasta 2020 fue *in crescendo* (Anuario: 2022, pp.368-369). Esto seguramente puede presentarse, como vimos con la doctora Tejuca, como parte de una estrategia de redireccionamiento y priorización de sectores. En las mismas estadísticas, el rubro Otras áreas, apenas tuvo un descenso del 14%. Finalmente, en la Dotación normal de camas en unidades de servicio, se mantienen cifras estables con muy pocas variaciones en segmento quirúrgico y una ampliación de cobertura para Hogares de ancianos. Esto es significativo del esfuerzo en el contexto pandémico, pero con prioridades claras en los sectores estratégicos de la Isla, como es su asistencia social y particularmente a su población envejecida.

6. Conclusiones

Las bases económicas para la Política Social, entendidas a partir de los ítems seleccionados, expresan una estrecha relación con los propósitos sociales emblemáticos de la Revolución, su persistencia y continua búsqueda de estrategias creativas para mantener la inversión social, en un entorno hostil económico que emana tanto del bloqueo estadounidense, como de ineficiencias internas. No escapan aquellos factores estructurales que, por su arraigo, han desbordado la propia dinámica revolucionaria de cambio social.

Siendo una continuidad este empeño en mantener la inversión social al nivel del periodo anterior a la década de 1990, los cambios se dan en la composición de la base económica que, tras haber estado jalonada por el azúcar, pasó al níquel y significativamente al turismo, llegando en la última fase a afincarse en los renglones de la producción no primario-exportadores, como son los polos científicos en biotecnología y cancerología. Esto además muestra una economía diversificada que apuesta a integrar el conocimiento a todos los factores económicos, como valor agregado que crea a su vez más valor.

Aunque parezca accesorio la siguiente anotación, es relevante comprender que la sección dedicada al cambio en las metodologías de medición del ONEI, con base en conceptos de tipo socialista, en consonancia con el CAME y el contexto de época hacia una medición de tipo estándar de Naciones Unidas, no sólo implicaba semánticas nuevas sin más. Por el contrario, implicaba los riesgos de medir otras cosas, calcular otras cosas. No seamos oscuros. Esas otras cosas significan que los objetivos de medición dentro del capitalismo son diferentes a los del socialismo. Que lo que puede comprender como gasto una cuenta nacional en formato ONU, en términos socialistas es inversión. Antes de medir y calcular, son los conceptos los que señalan qué y cómo entender o derivar las cifras. Este cambio de metodología también implicó un reto para continuar de manera consistente políticas derivadas de una filosofía social específica, la socialista, desvinculada del eficientismo mecanicista.

La consulta popular se muestra articuladora del plan económico y social que en los dos momentos señalados 1990 y 2009, permitieron una lectura desde el Partido-Estado, de aquel parecer y pensar popular. En tal sentido, la B.II. y los LPES, constituyen elementos claves para entender la AME y con ello, el posible rumbo del factor Política Social, huella insigne de la Revolución. De hecho, en 2022 se puso en marcha el referendo popular de la nueva

Ley 156/2022 de Código de familias, que intentará actualizar, no sin algunas polémicas, al código vigente desde 1975.

No se pueden omitir las disonancias y alternativas que, desde el seno de una intelectualidad cubana renovada, insisten en efectuar reformas más agresivas que consideran que se encaminan igualmente a mantener la soberanía cubana en términos económicos y políticos, mas no es claro que también en términos ideológicos; es decir, el dilema subrepticio acerca del socialismo cubano, de lo que es el socialismo cubano.

Bibliografía

- Alemán Santana, S., Saroza Monteagudo, O. & Pérez Méndez, J. (2011). Reflexiones críticas sobre la concepción del perfeccionamiento empresarial en Cuba. *Revista Temas*, (66): 134-143. https://temas.cult.cu/revista/mostra_pdf/64
- Alonso Alemán, A.M., y Bell Heredia, R. (2013). *Desarrollo territorial a escala local*. La Habana, Editorial UH.
- Alonso, J.A., y Vidal, P. (eds.) (2013). *¿Quo vadis, Cuba? La incierta senda de las reformas* (pp. 256-297.). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Álvarez Batista, G. (1994). *Che: una nueva batalla*. La Habana: P. de la Torriente.
- Arrojas F. (2012). “Caminar aterrizando las cosas” Entrevista. En *Habla la ciencia cubana*. (pp. 27-48). La Habana: Editorial científico-técnica.
- Barbosa Domínguez, J.G. (2012). *Ideología y economía en transición. Cuba 1959-1991. Una aproximación*. Tesis de grado. México. UNAM Maestría en Estudios Latinoamericanos. https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/2900
- Barbosa Domínguez, J.G. (2017). Transición socialista: recepción y desarrollo en el socialismo cubano. *Tensões Mundiais*, 12(24): 227-256. DOI: 10.33956/tensoesmundiais.v13i24.365
- Casanova M. A. (2008). *Estructura económica de Cuba*. Capítulo I “Consideraciones sobre estructura económica”. La Habana: Centro de Estudios de Economía y Planificación “Juan F. Noyola”.
- Castro Ruz, F. (1998) *Discurso pronunciado en la Clausura del VII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas*, efectuada en el Palacio de las Convenciones, el día 10 de diciembre.
- Castro Ruz, R. (2007). *Trabajo con sentido crítico y creador, sin anquilosamiento ni esquematismos*. Discurso pronunciado en el acto central con motivo del aniversario 54 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de la Revolución Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz de la ciudad de Camagüey, el 26 de julio, “Año 49 de la Revolución” Granma, jul 26 <http://www.granma.cu/granmad/secciones/raul26/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022). *CEPALSTAT*.
- <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>
- Díaz Vázquez, J.A. (1998). *Cuba y el CAME. Integración e igualdad de los niveles económicos con los países miembros*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Díaz Vázquez, J.A. (2013). Actualizar el modelo económico en Cuba: ¿patrón chino o vietnamita? *Economía y desarrollo*. 149(1): 54-65. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541207004.pdf>
- Echeverría L., D. (2013). *Procesos de reajuste en Cuba y su impacto en el empleo femenino: dos siglos y repetidas desigualdades*. En O.E. Pérez Villanueva, R. Torres Pérez (eds.) *Miradas a la economía cubana, entre la eficiencia económica y la equidad social* (pp. 129-146). La Habana: Editorial Caminos.
- Escandel Sosa, V.E. (2012). *La batalla de ideas: fundamento estratégico para el desarrollo de una economía del conocimiento en Cuba*. [s.p.i.] <http://www.rebelion.org/docs/145614.pdf>
- Espina Prieto, M.P. (2008). *Conclusiones para una plataforma de debate sobre el Estado y sus roles en la eliminación de la pobreza*. Cuadernos del pensamiento Latinoamericano de CLACSO. N° 11.
- Espinosa Martínez, E. (2014). Ética, economía y políticas sociales: valores y estrategias de desarrollo de Cuba en 1989-2005. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (194): 10. <https://ideas.repec.org/a/erv/observ/y2014i19410.html>

- Ferriol, Á., Castiñeiras, R. y Therborn, G. (2005) *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas; Universidad de Uruguay, Departamento de economía.
- FOMIN–BID (2015) *Las remesas en América Latina y el Caribe superaron su máximo valor histórico en 2014*. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39619559>
- García Álvarez, A., Gratius, S. e Iñiguez Rojas, L.B. (2013). Entre universalidad y focalización: los desafíos sociales en Cuba en el contexto latinoamericano. En J. A. Alonso y P. Vidal (Eds.) *¿Quo vadis, Cuba? La incierta senda de las reformas*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Kalmanovitz, S. (2004). La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos. *Historia Crítica*. (27): 63–90. <https://journals.openedition.org/hist-crit/37758>
- Ley N° 88/1999: *De protección de la independencia nacional y la economía de Cuba*.
- Martín Posada, L., Espina, M., Núñez, L., Hernández, I. y Ángel, G. (1999) *Expresiones territoriales del proceso de reestratificación*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Martínez Franzoni, J. (2008). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familias*. San José: CR: Universidad de Costa Rica. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/iis-ucr/20120726031307/Domesticar.pdf
- Mesa-Lago, C. (2003). *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI*. Madrid. Colibrí.
- Mesa-Lago, C. (2011). Cuba: ¿Qué cambia tras el VI congreso del Partido Comunista? *Espacio Laical* (3): 27–33. <https://espaciolaical.net/wp-content/uploads/2016/11/2733.pdf>
- Ministerio de Justicia (2012a). Gaceta oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Decreto–Ley No. 289. *De los créditos a las personas naturales y otros servicios bancarios*. <http://www.bc.gob.cu/Espanol/Decreto%20Ley%20289.pdf>
- Ministerio de Justicia (2012b). Gaceta oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Ley N° 113 *Del sistema tributario*. <http://www.mfp.cu/legislaciones/2012/L-113-2012.pdf>
- Ministerio del Interior (2003). CPC Carta Política de Cuba. Ministerio del Interior (a través de Cubadebate)
- Ministerio del Interior (2018). CPC Carta Política de Cuba “Reforma”. Ministerio del Interior. Reforma aprobada en febrero de 2018 (a través de Cubadebate) <http://www.cubadebate.cu/>
- Morris, E. (2014) Unexpected Cuba. *New Left Review*, (88) <https://newleftreview.org/issues/ii88/articles/emily-morris-unexpected-cuba>
- Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI] (2013). *Series estadísticas 1985–2013*.
- La Habana. Instituto Nacional de Estadística e Información. <http://www.onei.cu/series2013.htm>
- Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI] (2020). *Anuario estadístico de Cuba. Base estadística de ONEI*. La Habana. Instituto Nacional de Estadística e Información. <http://www.onei.gob.cu/anuario-estadistico-de-cuba-ano-2020>
- Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI] (2021). *AEC Anuario Estadístico. (1989–2011)*. La Habana. Instituto Nacional de Estadística e Información.
- Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI] *Manual del usuario del sitio web*. Información revisada entre el 15 de agosto y el 12 de septiembre. www.onei.gob.cu

Sección Aportes

Barbosa Domínguez, Aportes Nueva Época, Año 1, No. 2, 2025

- Partido Comunista de Cuba (2011). Consejo de Estado. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. *Lineamientos de Política Económica y Social del partido y la Revolución*. LPES La Habana: Partido Comunista de Cuba.
- Peña Farías, Á. y Voghon, R. (2014). *La reconfiguración de la política de empleo y seguridad social. Horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual. Crítica y emancipación*. Revista Crítica y Emancipación 11: 379-468
- Pérez V., O. (2012). *Problemas estructurales de la economía cubana*. En *Cuba hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI* (pp. 21-50). Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2011). *Una guía para principiantes del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. http://www.jposc.org/documents/UNDP%20for%20Beginners/UNDP_for_Beginners_es.pdf
- Ramonet, I. (2006). *Cien horas con Fidel*. La Habana: Oficina de Publicaciones del consejo de Estado.
- Ramos, J. (2013). Reseña a Mesa Lago, C. Buscando un modelo económico en América Latina ¿Mercado socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica. *Relaciones Internacionales*, 85(1), 199-202. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/6899>.
- Shiriaev, Y. (1979). *El CAME: Historia de su integración*. Ciencias sociales contemporáneas. N° 12 Academia de Ciencias de la URSS. Bogotá. Editorial Colombia Nueva.
- Triana Cordoví, J. (2012). Cuba: ¿de la actualización del modelo económico al desarrollo? *Nueva Sociedad*, (242): 82-91. <https://core.ac.uk/download/pdf/35171774.pdf#page=328>
- Vilariño Ruiz, A., Domenech S. (1986). *El sistema de dirección y planeación de la economía en Cuba: historia, actualidad y perspectiva*. La Habana: Pueblo y educación.
-

Entrevistas

- Pérez, Omar. (2015) Investigador del Centro de Estudios la Economía Cubana CEEC. El día 29 de junio, La Habana, Cuba. En el CEEC, Miramar, duración de 57 minutos. Transcripción 9 cuartillas a espacio y medio times new roman 12. Entrevista revisada y avalada por el doctor en fecha 12 de mayo de 2016.
- Tejuca, Mayra. (2015) Investigadora del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, CEPES. El día 3 de junio. En la Sede del CEPES, El Vedado La Habana Cuba, duración de 44 minutos. Entrevista revisada y avalada por la doctora el día 5 de junio de 2015. Transcripción 9 cuartillas a espacio y medio times new roman 12.
- Valdés Paz, Juan. (2015) Doctor en sociología, premio nacional de ciencias sociales de Cuba 2014. La Habana, Cuba, miércoles 24 de junio. Duración de 2 horas 20 minutos. Transcripción 21 cuartillas a espacio y medio times new roman 12. Entrevista revisada y avalada por el doctor el día 14 de marzo de 2016.